



**Universidad
de La Laguna**

**Máster Interuniversitario en Intervención y Mediación familiar, social y
comunitaria**

Características de los adolescentes que son violentos con sus padres

Trabajo de Fin de Máster

Presentado por:

Dña. María José Fariña Hernández

Dirigido por:

Dra. Ana M. Martín

Índice

1. Resumen	3
2. Introducción	4
3. Marco Teórico	5
Sexo	6
Consumo de sustancias tóxicas.....	7
Enfermedad mental	7
Exposición a la violencia y justificación de la violencia.....	7
Autoconcepto.....	8
Hipótesis.....	8
4. Método	9
Participantes.....	9
Procedimiento	9
Instrumentos.....	9
Diseño y análisis de datos	11
5. Resultados	11
6. Discusión y Conclusiones	25
7. Referencias	28

1. Resumen

Resumen

La violencia filioparental (VFP) se ha convertido en un problema social del cual se encuentran referencias desde el siglo XX, sin embargo, aún existe poca investigaciones concluyentes. El objetivo de este estudio es investigar sobre el perfil psicosocial de menores de población normal que informan haber llevado a cabo conductas de VFP, a través de una serie de variables estudiadas previamente en este ámbito como son el sexo, la enfermedad mental, la edad, el consumo de droga, la exposición a la violencia, el autoconcepto, la justificación a la violencia y las técnicas de resolución de conflictos maritales y de pareja. La muestra se compone por un total de 117 estudiantes de Bachillerato, que debían contestar a un cuestionario, las edades se comprendían entre 16 y 19 años, 50,4% son chicas y 49,6% chicos. Los resultados señalaron que hay un mayor número de participantes que afirman haber cometido alguna conducta de VFP que los que no lo hicieron, fluctuando desde 1,7% en la conducta de escupir, hasta un 57,3% en la de insultar. No se encontraron diferencias significativas entre el sexo, la enfermedad mental, la edad, el curso y el tipo de familiar. Los resultados revelaron que las variables estudiadas eran útiles para distinguir entre los dos grupos, per sólo para las conductas de VFP por separado. Las discusiones plantean seguir indagando en este problema social centrando los estudios no sólo en las características de los menores sino también de sus padres para entender mejor las razones por las que se comenten las conductas de VFP.

Palabras clave: violencia filioparental, menores, conductas violentas.

Abstract

Child to parent violence (CPV) has become a social problem of which references are found since the 20th century, however, there is still little conclusive research. The aim of this study is to investigate the psychosocial profile of underage from normal population who report having carried out CPV, through a series of variables previously studied in this area such as sex, mental illness , drug abuse, exposure to violence, self-concept, justification to violence and techniques for resolving marital and couple conflicts. The sample is composed of a total of 117 high school students, who had to answer a questionnaire, from 16 to 19 years old, 50,4 % girls and 49,6% boys. The results indicated that there is a greater number of participants who claim to have committed some CPV behaviour than those who did not, ranging from 1.7% in spitting behaviour to 57.3% in insulting behaviour. No significant differences were found between sex, mental illness,

age, course and family type. The results revealed that the variables studied were useful to distinguish between the two groups, but only for the CPV behaviours separately. The discussions suggest continuing to investigate this social problem, focusing the studies not only on the characteristics of the minors, but also on their parents to better understand the reasons why CPV behaviours are being discussed.

Keywords: Child to parent violence, underage, violent behaviour.

2. Introducción

La adolescencia es un periodo evolutivo caracterizado por cambios psicológicos, biológicos y sociales, en el que son habituales los conflictos familiares entre padres/madres e hijos/as. El deseo de establecer una relación más igualitaria y el reclamo de autonomía por parte de los y las adolescentes¹ (Rodrigo, García, Máiquez y Triana, 2005), genera en muchas ocasiones conflictos familiares, pudiendo desembocar en agresiones verbales, o físicas por parte de los menores hacia su madre, padre o ambos, en varios niveles de gravedad (Ibabe, 2015).

Las denuncias interpuestas por padres y madres hacia sus hijos e hijas adolescentes, como víctimas de violencia ascendente, ha aumentado en los últimos años (Hernández, 2016). Según los datos de la memoria de la Fiscalía General del Estado del 2018 se observa que en nuestro país se ha producido un aumento del 7,11% de casos de violencia doméstica hacia los ascendientes y hermanos/as, con respecto al 2016; En 2017 fueron 4665 los inicios de actuaciones legales de este tipo, mientras que en el 2016 se produjeron 4355 incoaciones. Esto ocurre no sólo a nivel nacional sino también en Europa, se observa un incremento de este tipo de violencia (Wilcox y Pooley, 2012; Ibabe, Arnosó y Elgorriaga, 2014). A pesar del aumento del número de casos sobre la violencia filio-parental (VFP), podríamos decir que aún es un campo en el que escasean los datos que permitan llegar a conclusiones sobre el funcionamiento psicológico de los y las menores que ejercen algún tipo de violencia hacia sus padres² (Hernández, 2016; Ibabe et al., 2014)

Esta carencia contrasta con la prevalencia del fenómeno. Gallagher (2008), por ejemplo, estimó que se da entre el 10% y el 18% de los y las adolescentes. Más recientemente Simmons, McEwan, Purcell y Ogloff (2018) señalaron que la VFP en la

¹ Se hará uso del término adolescentes durante el resto del texto para hacer referencia a jóvenes y menores, tanto del sexo femenino como del masculino.

² Se hará uso del término padres para hacer alusión tanto a la madre como al padre., progenitor/a o la persona encargada del cuidado del menor.

población general, fluctúa entre un 5% y un 21%. En España, los estudios de Calvete, Gámez-Guadix y Orue (2014) e Ibabe, Jareguizar y Bentler (2013) indicaron una prevalencia que fluctúa entre el 7% y el 21%.

Es en este contexto en el que esta investigación se plantea estudiar el perfil psicosocial de los y las adolescentes de la población general que no cumplen medidas judiciales pero que informan haber ejercido VFP. Con este propósito en el marco teórico se presentarán las definiciones de VFP existentes y, los estudios previos en este campo, haciendo especial hincapié en las variables que se han relacionado con esta conductas y en las que son objeto de esta investigación. En la segunda parte se presentará la investigación empírica realizada y las conclusiones a las que se ha llegado.

3. Marco Teórico

Existen múltiples definiciones que hacen referencia a la VFP. Hay constancia de las primeras menciones sobre el maltrato ascendente en la ciencia a mediados del siglo XX, cuando Harbin y Madden (1979) acuñaron el término “Síndrome de los Progenitores Maltratados”, para hacer referencia al abuso de los hijos e hijas hacia sus padres (Simmons et al., 2018). Una de las definiciones más utilizadas en las investigaciones sobre la VFP es la dada por Cottrel (2001) que hace referencia a, aquellas acciones realizadas por los hijos/as hacia sus padres para causar daño físico, emocional, psicológico o financiero, para poder conseguir control y poder sobre ellos. Molla-Esparza y Aroca-Montolío (2018) consideraron la VFP como “aquella a través de la cual el menor exhibe conductas de maltrato contra sus progenitores (o quienes ejerzan su función), consciente e intencionalmente, a lo largo del tiempo y de forma reiterada” (pág. 17).

Por lo tanto, cuando se habla de abuso hacia los padres, no sólo se hace referencia a conductas de agresión física, sino también a agresiones psicológicas y emocionales (Simmons et al., 2018). Estos dos tipos de violencia aparecieron inicialmente en estudios como el de Cottrell (2001) en los que hace referencia a las distintas dimensiones de maltrato hacia los padres, distinguiendo diferentes conductas dentro de cada dimensión. Así, por ejemplo, en el maltrato físico se incluyen conductas como pegar, empujar, escupir, golpear, o lanzar y romper objetos; en el emocional se llevan a cabo conductas como mentir, fugarse de casa, chantajearles emocionalmente o engañar de manera intencionada; en el psicológico, conductas de amenaza, intimidación, insultos o críticas; y, en último lugar, en el maltrato financiero se consideran conductas como robar dinero o generar deudas de las que deben hacerse cargo sus padres.

Para intentar explicar el funcionamiento de este tipo de violencia, Aroca (2010) alude a un proceso cíclico, donde la reacción de los padres en el inicio de estas conductas de los hijos/as suele ser sumisa y de subordinación hacia el menor, para conseguir reducir el estrés familiar. Sin embargo, el menor percibe este comportamiento como una conducta de rendición y éxito, provocando así un aumento de conductas graves y de exigencias por parte del hijo/a, restando valor a la autoridad parental y generando en los padres conductas de hosquedad y discrepancias que el menor no va a tolerar. Como consecuencia, se desencadenan sentimientos de venganza e ira en el hijo/a, agravando las conductas violentas, aumentando incluso su intensidad y frecuencia, que conseguirán amainar de nuevo el comportamiento de los padres, volviendo a la sumisión y la dominación. En relación con el ciclo de la VFP, Bugental, Blue y Cuzcosa (1989) señalan que cuanto más violentas sean las reacciones de los padres más violenta resultará la conducta del menor, provocando de nuevo la sumisión y la renuncia de los padres para que vuelva la tranquilidad al núcleo familiar. De este modo, la VFP fluctúa en un ciclo que va de conductas de ceder y a conductas de devolver el golpe.

Además de definir el fenómeno y establecer su prevalencia, las investigaciones previas sobre VFP se ha centrado, no tanto en desarrollar modelos teóricos que expliquen su dinámica, como el estudio de la influencia de variables aisladas. Los resultados obtenidos hasta el momento se sintetizan a continuación en función de dichas variables. Dadas las limitaciones de espacio, el marco teórico se centra en las variables seleccionadas para este estudio, que son aquellas sobre la que existe más investigación previa. Concretamente, género, autoconcepto, enfermedad mental, consumo de sustancias y frecuencia, exposición a la violencia y técnicas de resolución de conflictos maritales y de pareja.

Sexo

Con relación al género, los estudios de Ibabe y Bentler (2016) y Calvete et al. (2015) señala que no existen diferencias entre chicos y chicas en la ejecución de la VFP, tanto en muestras clínicas como comunitarias. Sin embargo, Pagani et al. (2004) y Strom, Warner, Tichavsky y Zahn (2014) resaltan la importancia de la influencia del tipo de muestra, ya que los estudios llevados a cabo con muestras clínicas y judiciales encuentran mayor prevalencia de la agresión de VFP en chicos que en chicas, al contrario que en los estudios epidemiológicos, donde no se hallaron diferencias significativas con relación al sexo (Pagani et al., 2004).

Consumo de sustancias tóxicas

Existen algunos estudios en los que se ha encontrado relación entre el consumo de sustancias tóxicas y el ejercicio de VFP (Calvete, Orue y Gámez Guadix, 2015; Ibabe y Jareguizar, 2012; Ibabe y Jareguizar, 2011; Ibabe, Arnosó y Elgorriaga, 2014). Sin embargo, autores como Walsh y Krienert (2007) encontraron en su estudio sobre sentencias judiciales en menores con comportamientos violentos hacia sus padres, que menos del 4% de los menores consumían algún tipo de sustancias tóxicas, incluido el alcohol. Tampoco, Pagani, Tremblay, Nagin, Zoccolillo, Vitaro y McDuff (2004) llegaron a resultados concluyentes acerca del papel de consumo de sustancias tóxicas en relación con la VFP. Desde su punto de vista, el consumo puede agravar la situación de conflicto familiar pero no tiene por qué ser el causante de esta situación.

Enfermedad mental

Simmons et al. (2018) señala que existe relación entre la frecuencia de problemas de salud mental y los menores que ejercen VFP. Estos autores consideran que los menores que agreden a sus padres informan con mayor frecuencia de síntomas depresivos y de haber recibido algún tratamiento psiquiátrico y/o psicológico.

Exposición a la violencia y justificación de la violencia

En el estudio llevado a cabo por Gámez-Guadix y Calvete (2012) se observa que tanto la exposición a la violencia entre ambos padres como las agresiones de padres hacia los menores, ya sea de forma psicológica o física, correlaciona de forma positiva con la VFP. Asimismo, Ibabe (2015) mostró que las conductas prosociales de los menores hacia sus padres se relacionaban con un menor nivel de violencia en el hogar. Contreras y Cano (2016), en su estudio sobre exposición a la violencia con muestras de menores con medidas judiciales por VFP, por otras infracciones y sin medidas judiciales, revelaron que la exposición a la violencia es un factor presente en ambas muestras de infractores. Sin embargo, los infractores por VFP se habían visto expuestos a mayores niveles de violencia en el hogar, mientras que los infractores por otros delitos informaban niveles más altos de exposición a la violencia en la calle (Contreras y Cano, 2016). En esta línea, Ulman y Straus (2003) consideran que existe una relación bidireccional de la VFP, pues se encuentra que aquellos menores que han ejercido conductas violentas hacia sus padres han sufrido violencia de forma directa en el hogar, o han sido testigos directos de comportamientos violentos entre sus padres con mayor frecuencia que los que no (Ulman y Straus 2003), Ibabe y Bentler (2016) hallaron que los padres que llevaron a cabo

conductas violentas hacia sus hijos/as sufrían violencia por parte de los menores con mayor frecuencia que los que no.

La exposición a la violencia en el hogar se ha relacionado también con la justificación del uso de la violencia para resolver conflictos y ambas con la VFP (Calvete, Orue y Sampedro, 2011)

Autoconcepto

Existe relación entre el autoconcepto bajo y la VFP (Ibabe y Jareguizar, 2011), demostrándose que aquellos adolescentes que cumplen medidas judiciales por VFP presentan un autoconcepto familiar, físico y total más bajo que aquellos que han cometido otro tipo de infracciones (Hernández, 2016).

El objetivo general de este estudio consiste en comparar el perfil psicosocial de los menores que comenten una o más conductas de VFP frente a los que no, en relación al género, autoconcepto, enfermedad mental, consumo de sustancias y frecuencia, exposición a la violencia y técnicas de resolución de conflictos maritales y de pareja.

. En base al objetivo general se plantean las siguientes hipótesis:

Hipótesis

- Hipótesis 1: La cantidad de chicos y chicas que ejercen VFP es similar. No se encontrarán diferencias de género para los y las participantes que lleven a cabo conductas de VFP.
- Hipótesis 2: Los menores que afirman ejercer conductas de VFP declaran consumir algún tipo de sustancias tóxicas y con mayor frecuencia que los que no ejercen conductas de VFP.
- Hipótesis 3: Los menores que lleven a cabo conductas de VFP presentan más diagnóstico de enfermedad mental que los que no la ejercen.
- Hipótesis 4: Los menores que ejercen conductas de VFP declaran haber estado con mayor frecuencia en exposición de violencia, tanto de víctimas como de testigo, que aquellos que no la ejercen.
- Hipótesis 5: Los menores que llevan a cabo conductas de VFP tienen un autoconcepto más bajo que aquellos que no la ejercen.
- Hipótesis 6: Los menores que ejercen conductas de VFP están expuestos a peores técnicas de resolución de conflictos maritales (de sus padres), que aquellos que no la ejercen.
- Hipótesis 7: Los menores que afirman ejercer conductas de VFP tienen peores estrategias de resolución de conflictos de parejas que aquellos que no lo afirman.

4. Método

Participantes

En esta investigación participaron un total de 117 adolescentes estudiantes de un instituto público de la zona norte de Tenerife, con edades comprendidas entre 16 y 19 años ($M= 16,94$, $DT= 0,68$), el 50,4% de sexo femenino y 49,6% de sexo masculino. Todos y todas eran estudiantes de Bachillerato, el 56,4% de 1º, y el resto de 2º. Su media de rendimiento académico fue de 6,96 ($DT= 1,69$). Respecto al consumo de sustancia tóxicas, el 65% referían haber consumido sustancias tóxicas y la frecuencia media fue de 2,18 ($DT= 2,18$), en una escala la escala de 0 (nunca) a 10 (siempre).

Con respecto a la convivencia de los y las jóvenes, el 76,1% convivían con madre y padre al mismo tiempo, el 10,3% sólo con la madre y el 3,4% sólo con el padre, el resto convivía con familia extensa, padre y madre en diferentes momentos, madre/padre y su compañero/a, etc. Aquellos participantes que indicaron vivir con un solo progenitor señalaron como motivo la separación o divorcio (15,4%), por viudedad (5,1%) y por madre/madre soltero/a (3,4%). Por último, en relación con enfermedades mentales, sólo un 1,7% de los y las participantes respondieron sí tener una enfermedad mental, mientras que el resto (98,3%) respondió no a la pregunta.

Procedimiento

En primer lugar, se llevó a cabo la preparación del cuestionario que sería administrado a los y las adolescentes. A continuación, se contactó con el director del centro para explicarle los objetivos de la investigación, mostrarle el cuestionario y pedirle su colaboración. Una vez obtenido su permiso se acudió al centro los días estipulados. Los participantes cumplimentaron el cuestionario en el aula, en los meses de marzo y abril, en horario correspondiente a las tutorías. Las instrucciones se les dieron por escrito y verbalmente y en ellas se garantizaba el anonimato de las respuestas y la voluntariedad de la participación. Se les pidió que firmaran un consentimiento informado. Los y las jóvenes tardaron aproximadamente entre 30 o 40 minutos en completar los cuestionarios.

Instrumentos

El cuestionario utilizado en esta investigación se compone de varias escalas obtenidas de investigaciones previas y de algunos ítems de elaboración propia

- Para medir el **rendimiento académico** se utilizó un sólo ítem en el que se les preguntaba “¿Tienes un buen rendimiento académico?”, y al que respondían a través de una escala tipo Likert de 11 punto, desde 0, Nunca, hasta 10, Con mucha frecuencia.

- Para medir la **exposición a la violencia** se empleó la Escala de Violencia Observada de Orue y Calvete (2010) compuesta de 21 ítems de respuesta tipo Likert, que iba desde 0 (Nunca) hasta 10 (Todos los días). Los ítems se dividían a su vez en dos subescalas, una de exposición directa a la violencia, compuesta por 9 de los 21 ítems, y la segunda de exposición indirecta, es decir, sólo como testigos, con 12 de los 21 ítems. Estos ítems hacen referencia a tres tipos de violencia, la física, la verbal y la llevada a cabo a través de amenazas, y a cuatro contextos, el colegio, la calle, la clase y la televisión. Con el cómputo total de los ítems se obtuvo el índice de Exposición a la Violencia Total. Se obtuvo cuatro índices relativos a ver violencia en TV, ver violencia en casa, ver violencia en clase y ver violencia en la calle; y otro tres referidos a sufrir violencia en casa, en clase o en la calle.
- La escala Conflicts Tactics Scale de Straus (1979), adaptada al español por Muñoz-Rivas, Andreu-Rodríguez, Graña, O’Leary y González (2007), fue utilizada para medir las **estrategias de solución de conflictos maritales y de pareja**. Se responde siguiendo un formato tipo Likert de 11 puntos, que va desde 0 (Nunca), hasta 10 (Siempre). Incluyen 18 ítems que describen conductas que se puntúan en función de si las llevan a cabo o no, tanto su padre como su madre. En este caso también se le ha preguntado a la persona por sí misma y por su pareja. La pregunta que se les plantea a los/las participantes es: “Cuando se producen conflictos entre tus padres, ¿con qué frecuencia presencias las siguientes reacciones?”, entre las reacciones encontramos Discutir de forma tranquila; Buscar información para apoyar tu punto de vista; llamar a otra persona para que os ayude; Insultar o maldecir, etc.
- Para medir el **Autoconcepto** en sus facetas de Autoconcepto Social, Autoconcepto Emocional, Autoconcepto Académico, Autoconcepto Físico y Autoconcepto Familiar. Se utilizó la Escala de Autoconcepto Forma-5 (AF5) de García y Musitu (1999). Esta escala está compuesta por 30 ítems, a los que los participantes han contestado mediante un formato tipo Likert de 11 puntos, desde 0 (Total desacuerdo), hasta 10 (Total acuerdo). Los ítems incluidos en la escala son, por ejemplo, “Hago fácilmente amigos”, “Mi familia está decepcionada de mí”, “Me gusta como soy físicamente”, “Mis padres me dan confianza”, etc.
- Para medir la **VFP autoinformada** del/la adolescente hacia un progenitor o progenitores se utilizó un cuestionario compuesto por 9 ítems, elaborada por Hernández (2012) a partir de las formulaciones de Cottrel (2001), a los que se contesta con un formato tipo Likert. Los ítems hacen referencia a la intensidad de los

y las menores de causar daño físico, emocional, psicológico y/o económico a los padres. La pregunta que se formula es: “Durante la convivencia con tus padres o tutores ¿con qué frecuencia realizas o has realizado algunas de las siguientes conductas?”. Las 9 conductas fueron Fugaste de casa, Robarles, Contraerles deudas, Pegarles, Lanzarle objetos, Intimidarles, Conductas obscenas, Insultar/faltar el respeto y Escupirles. Para responder las escalas se utilizó un formato tipo Likert de 11 puntos, que partían desde 0 (Nunca) hasta 10 (Con mucha frecuencia).

- Para medir la **deseabilidad social**, se ha utilizado la escala de Marlowe-Crowne (1960), en la versión adaptada al español por Ferrando y Chico (2000). Esta escala está compuesta por 33 ítems que se deben contestar en función de si sus `sos habituales se relacionan con el ítem, siendo verdadero (V), o, por el contrario, ese comportamiento no se da en su vida cotidiana, siendo falso (F). Esta escala mide la tendencia de las personas a distorsionar las respuestas para dar una imagen más favorable de sí mismo.
- Para evaluar las creencias asociadas al uso de la violencia se utilizó la escala de Creencias Irracionales para adolescentes, y en concreto la subescala de **Justificación de la Violencia** (Cardenoso y Calvete, 2004). Esta subescala está compuesta por 9 ítems que presentan diversas situaciones que reflejan la idea de que el uso de la violencia/agresión es correcto y que sirve para establecer el estatus ante el grupo de iguales. Las puntuaciones van de 0 a 10, donde 0 es “totalmente desacuerdo” y el 10 es “total acuerdo”.

Diseño y análisis de datos

En esta investigación se utilizó un diseño no experimental que implicó la comparación transversal intersujetos entre dos grupos independientes, según la clasificación de Ato, López y Benavente (2013). Los análisis estadísticos realizados, con el paquete estadístico SPSS 22.0, fueron contrastes mediante la prueba Chi cuadrado, comparaciones de con la prueba *t* de Student y análisis discriminante.

5. Resultados

Los resultados obtenidos con los instrumentos y los análisis estadísticos descritos anteriormente se presentan a continuación.

Los análisis de frecuencias de las conductas de VFP señalan, tal como refleja la Figura 1, que los participantes que indicaron haber ejercido algún tipo de conducta violenta hacia alguno de sus padres van desde el 57,3% en el caso de Insultar, hasta el 1,7% para Escupir. Las conductas más realizadas después de Insultar fueron realizar

Conductas obscenas, con un 12%, Fugarse con un 10,3%, y Robar con un 9,4%, estas conductas fueron seguidas por Destruir (6%), Intimidar (5.1%), Contraerles deudas (3,4%), Pegarles (2,6%), situándose en último lugar, como había mencionado anteriormente la conducta de Escupir.

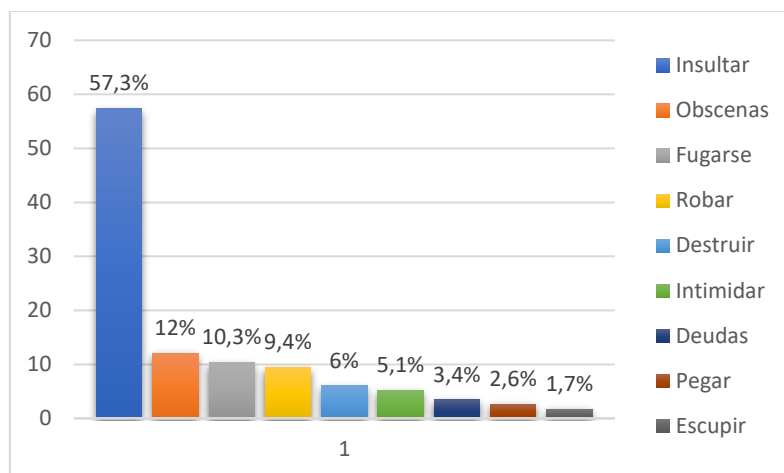


Figura 1. Porcentaje de menores que admitieron haber cometido las diferentes conductas de VFP.

En la Figura 2 se observa el número de conductas violentas que realizan los cada participantes que afirmaron haber ejercer VFP. Se puede ver que 39,3% de los menores que admitieron haber cometido algún tipo de conducta violenta hacia sus padres llevaron a cabo sólo un tipo de conducta, mientras que el 14,5% llevaron a cabo dos tipos de conductas diferentes, seguido del 5,1% que realiza tres, y sólo un 4,4% afirmó haber cometido cuatro o más conductas violentas.

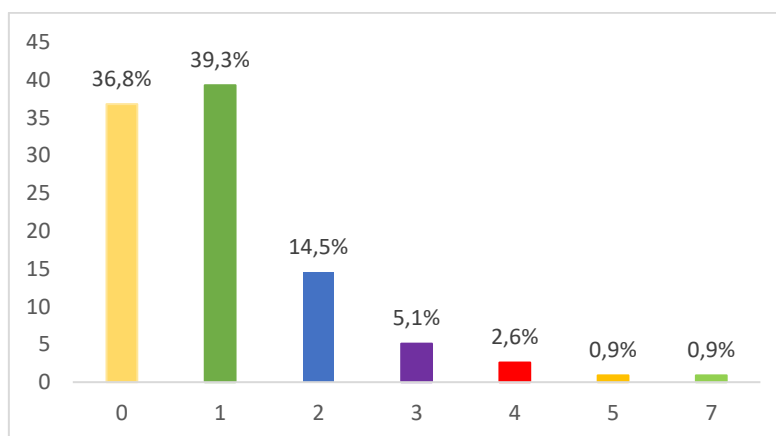


Figura 2. Porcentaje de menores que reconocer haber realizado un número determinado de conductas de VFP.

La conducta Insultar es la que realiza la mayoría de aquellos/as que sólo llevan a cabo un solo tipo de conducta violenta.

Tabla 1

Porcentaje del total de conductas de VFP correspondiente a cada tipo de violencia

	Número de conductas violentas ejercidas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Insultar	59,7	23,9	9,0	4,5	1,5	0,0	1,5	0,0	0,0
Fugarse	16,7	41,7	8,3	16,7	8,3	0,0	8,3	0,0	0,0
Escupir	100	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Conductas obscenas	0,0	57,1	21,4	7,1	7,1	0,0	7,1	0,0	0,0
Robar	18,2	18,2	36,4	9,1	9,1	0,0	9,1	0,0	0,0
Destruir	2,5	18,9	20	28,6	40	0,0	100	0,0	0,0
Deudas	0,0	33,3	25	33,3	16,7	0,0	16,7	0,0	0,0
Intimidar	0	33,3	20	33,3	80	0,0	33,3	0,0	0,0
Pegar	0	0	5	14,3	40	0,0	0	0,0	0,0

Los estadísticos descriptivos de las frecuencias con que los participantes realizaban cada una de las conductas de VFP Autoinformada (0 Nunca, 10 con mucha frecuencia) aparecen en la Tabla 2. La consistencia interna para el total no alcanzó ,60 por lo que se optó por llevar a cabo los análisis estadísticos posteriores con las conductas por separado. La media para las distintas conductas de VFP oscila entre los valores de ,04 y ,25, a excepción de la conducta Insultarles o Faltarles el respeto, que obtiene una media de 1,56. La correlación entre la Deseabilidad social y las conductas de VFP Autoinformada fue estadísticamente significativas, aunque moderada, sólo con las conductas de Insultar ($r = -,30$) y de Conductas Obscenas ($r = -,23$).

Tabla 2.

Estadísticos descriptivos de la frecuencia autoinformada de las conductas de Violencia Filioparental

	MIN	MAX	M	DT	Alpha de Cronbach
VFP					
Insultarles o faltarles al respeto	0	8	1,56	1,87	-
Fugarse de casa	0	6	,24	,916	-
Escupirles	0	3	,04	,332	-
Conductas obscenas	0	5	,25	,819	-
Robarles	0	3	,13	,446	-
Destruirles sus cosas	0	5	,14	,694	-
Contraerles deudas	0	5	,11	,654	-
Intimidarles, chantajearles o amenazarles	0	7	,15	,769	-
Pegarles, lanzar objetos o empujarles	0	3	,05	,344	-

Para analizar el perfil de los jóvenes que habían realizado algún tipo de conducta de VFP hacia sus padres se realiza una división de la muestra en dos grupos en relación con las nueve conductas, distinguiendo si informaban de haberlas realizado alguna vez o no. Las variables clasificatorias se denominaron: Insultar, Fugarse, Escupir, Obscenar, Robar, Destruir, Deudas, Intimidar y Pegar.

Con estas variables se analizó, en primer lugar, si existan diferencias significativas entre los grupos (afirmaban haber ejercido VFP o no) en relación a la Edad, el Sexo, el Curso, el Rendimiento académico, el Consumo de sustancias tóxicas, la Frecuencia de dicho consumo, el diagnóstico de Enfermedad mental, y la unidad de Convivencia. Dependiendo de la naturaleza de las variables se llevaron a cabo pruebas de Chi cuadrado y diferencias de medias mediante la *t* de Student. No se encontraron diferencias significativas en función del sexo, la enfermedad mental, la edad, el curso y el tipo de familia para las conductas por separado.

En relación con el Consumo de tóxicos, se obtuvo una relación significativa con las conductas de Fugarse ($\chi^2 (1) = 4,19; p = ,035$) y Destruir ($\chi^2 (1) = 4,02; p = ,044$). Esto indica que el 91,7% de los participantes que afirmaban fugarse admitían consumir tóxicos, frente al 8,3% que no lo hacían. Asimismo, el 100% de las personas que afirman realizar conductas destructivas admitían consumir.

Respecto a la Frecuencia de consumo, se obtuvo una relación significativa con la conducta de contraer Deudas ($t (115) = -2,94; p = ,004$). Aquellos menores que consumían con mayor frecuencia ($M = 5,25; DT = 2,13$) contraían deudas a sus padres con más frecuencia que los que consumían con menos frecuencia ($M = 2,07; DT = 1,25$). Esta variable se relacionó con la Deseabilidad social de forma estadísticamente significativa, aunque moderadamente ($r = -,29$).

Los análisis relativos al Rendimiento académico señalan que existe una relación significativa con Robar ($t (115) = 2,99; p = ,003$), lo que indica que los menores que tienen un peor rendimiento académico realizan conductas de robo con más frecuencia ($M = 5,55; DT = 1,96$), que los que no ($M = 7,10; DT = 1,60$).

Por último, en relación a la variable relativa a con quien convive el menor, se constató una relación estadísticamente significativa con la conducta de Intimidar ($\chi^2 (6) = 12,78; p = ,047$). Del total de personas que intimidan a sus padres el 66,7% vive con ambos progenitores, el 16,7% sólo con el padre y el 16,7% con el padre y su nueva pareja.

La Tabla 3 muestra la consistencia interna y los estadísticos descriptivos de las escalas descritas en el apartado de instrumentos. Como se puede observar, la fiabilidad

medida a través del *Alpha de Cronbach* osciló entre un 0,64 y un 0,88. En el caso de la escala Sufrir violencia en clase el valor fue inferior a ,60, por lo que esta variable fue excluida de los análisis posteriores.

Tabla 3.

Estadísticos descriptivos de las variables medidas mediante escalas

	<i>MIN</i>	<i>MAX</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>Alpha de Cronbach</i>
Deseabilidad Social	7	27	17,30	4,17	,64
Justificación Violencia	0	5,56	1,24	1,43	,82
Autoconcepto					
Autoconcepto académico	1,83	10	6,67	1,85	,88
Autoconcepto social	2,33	10	7,09	1,75	,80
Autoconcepto emocional	1,50	9,67	5,73	1,92	,78
Autoconcepto familiar	1,33	10	8,40	1,72	,83
Autoconcepto físico	1,33	9,50	6,34	1,78	,77
Autoconcepto Total	3,38	9,38	6,90	1,14	,86
Exposición a la Violencia					
Ver violencia en clase	0	9	3,82	2,07	,71
Ver violencia en la calle	0	10	4,96	2,31	,79
Ver violencia en casa	0	9,67	,74	1,55	,79
Ver violencia en TV	0	10	6,47	2,60	,80
Sufrir violencia en clase	0	8,67	,72	1,40	-
Sufrir violencia en la calle	0	6,67	1,22	1,50	,65
Sufrir violencia en casa	0	9	,70	1,47	,77
Solución de Conflictos maritales y de pareja					
<i>Padre</i>					
Discutir	0	10	6,19	3,2	
Información	0	10	4	3,47	
Pedir ayuda	0	10	1,46	2,75	
Insultar	0	10	,99	2,13	
Negarse a hablar	0	10	3,30	3,29	
Marcharse	0	10	3,30	3,29	
Llorar	0	10	1	2,26	
Fastidiar	0	10	1,95	2,88	
Amenazar	0	10	,31	1,34	
Sujetar	0	8	,17	,93	
Lanzar objeto	0	3	,08	,43	
Golpear	0	7	,31	1,11	
Empujar	0	3	,11	,464	
Abofetear	0	4	,07	,44	
Patear	0	2	,02	,194	
Ahora	0	0	0	0	
Paliza	0	0	0	0	
Cuchillo	0	10	,20	1,15	
<i>Madre</i>					
Discutir	0	10	5,95	3,06	
Información	0	10	4,34	3,37	

Pedir ayuda	0	10	1,64	2,68
Insultar	0	10	1,17	2,23
Negarse a habar	0	10	1,96	2,84
Marcharse	0	10	3,62	3,35
Llorar	0	9	2,08	2,66
Fastidiar	0	10	2,17	2,79
Amenazar	0	10	,28	1,23
Sujetar	0	10	,24	1,12
Lanzar objeto	0	10	,31	1,25
Golpear	0	10	,38	1,35
Empujar	0	10	,24	1,10
Abofetear	0	9	,17	,93
Patear	0	9	,09	,85
Ahogar	0	0	0	0
Paliza	0	8	,07	,75
Cuchillo	0	2	,03	,21
<i>Tu</i>				
Discutir	0	10	7,11	2,45
Información	0	10	6,73	3,23
Pedir ayuda	0	10	1,79	2,58
Insultar	0	10	,76	1,74
Negarse a habar	0	10	2,50	2,98
Marcharse	0	10	2,57	3,08
Llorar	0	10	3,01	3,22
Fastidiar	0	10	2,87	2,96
Amenazar	0	2	,05	,26
Sujetar	0	5	,14	,60
Lanzar objeto	0	5	,11	,64
Golpear	0	2	,02	,21
Empujar	0	3	,05	,34
Abofetear	0	29	,04	,24
Patear	0	6	,08	,66
Ahora	0	0	0	0
Paliza	0	0	0	0
Cuchillo	0	0	0	0
<i>Tu Pareja</i>				
Discutir	0	10	5,95	2,59
Información	0	10	4,34	3,26
Pedir ayuda	0	9	1,64	2,24
Insultar	0	8	1,17	1,75
Negarse a habar	0	10	1,96	3,16
Marcharse	0	10	3,62	2,93
Llorar	0	10	2,08	3,10
Fastidiar	0	10	2,17	3,14
Amenazar	0	7	,28	,83
Sujetar	0	10	,24	1,37
Lanzar objeto	0	3	,31	,35
Golpear	0	4	,38	,64
Empujar	0	8	,24	1,13
Abofetear	0	6	,17	,70

Patear	0	7	,09	,77
Ahogar	0	3	0	,32
Paliza	0	1	,07	,10
Cuchillo	0	0	0	0

Para comprobar la capacidad discriminante de las variables anteriores en relación a los menores que había cometido las conductas de VFP se llevó a cabo un análisis discriminante para cada conducta en relación a los 6 grupos de variables, tal como se describe a continuación.

En la Tabla 4 se reflejan los resultados relativos a las estrategias de resolución de conflictos maritales de las madres. La función que más casos clasificó correctamente fue la conducta de Destruir cosas con un 95,5%, seguida de Intimidar con un 92,9%, quedando en tercer y cuarto lugar, las conductas de Conductas obscenas (77,7%) e Insultar (61,6%). Se ve reflejado que las variables incluidas fueron diferentes para cada una de las conductas violentas, excepto Insultar y Sujetar, que aparecen tres veces, y Patear, golpear físicamente, que aparece significativa tres veces. La Deseabilidad social sólo se relacionó, en el caso de las madres, con la estrategia de Discutir ($r = ,22$).

Tabla 4. *Matrices de estructuras y pesos de las funciones discriminantes paso a paso para cada una de las conductas de VFP con relación a las estrategias de resolución de conflictos maritales de las madres.*

	Insultarles	Conductas obscenas	Destruir sus cosas	Intimidar
Estadísticos	$\lambda = ,89$ $\chi^2 (2) = 11,7^{**}$	$\lambda = ,96$ $\chi^2 (1) = 4,02^*$	$\lambda = ,49$ $\chi^2 (5) = 76,01^{**}$	$\lambda = ,78$ $\chi^2 (2) = 25,89^{**}$
Buscar información		,65		
Insultar		1	-,01	
Llorar	,78			
Sujetar			,24	,44
Lanzar algún objeto			,33	
Abofetear			,15	
Patear, golpear físicamente	-,36	,79		-,04
Dar una paliza			-,02	
Casos clasificados correctamente	61,6%	77,7%	95,5%	92,9%

* $p < .05$; ** $p < .01$

En la Tabla 5 se reflejan los resultados relativos a las estrategias de resolución de conflictos maritales de los padres. Las funciones que más casos clasificaron correctamente fueron las de las conducta de Escupirles e Intimidar con un 95,3%, continuando con la conducta de Destruir cosas con un 91,5%, quedando en tercer y cuarto

lugar, las conductas de Fugarse (89,6%) y Robarles (88,7%), seguidos de Conductas obscenas (86,8%), Pegarles (67,7%) e Insultarles (62,3%). Se observa que las variables incluidas en las funciones fueron diferentes para cada una de las conductas violentas, a excepción de Golpear algún objeto, Empujar o agarrar y Abofetear, que aparecen dos veces, y Patear, golpear físicamente, que aparece tres veces.

Tabla 5. *Matrices de estructuras y pesos de las funciones discriminantes paso a paso para cada una de las conductas de VFP en relación a las estrategias de resolución de conflictos maritales de los padres.*

	Insultarles	Fugarse	Escupirles	Conductas obscenas	Robarles	Destruir sus cosas	Intimidar	Pegarles
Estadísticos	$\lambda = ,84$ $\chi^2 (3) = 14,21^{**}$	$\lambda = ,92$ $\chi^2 (1) = 8,02^{**}$	$\lambda = ,89$ $\chi^2 (2) = 11,48^{**}$	$\lambda = ,86$ $\chi^2 (2) = 15,43^{**}$	$\lambda = ,89$ $\chi^2 (1) = 11,05^{**}$	$\lambda = ,78$ $\chi^2 (2) = 25,30^{**}$	$\lambda = ,84$ $\chi^2 (1) = 17,88^{**}$	$\lambda = ,67$ $\chi^2 (1) = 40,98^{**}$
Discutir de forma tranquila	,57							
Insultar	-,51							
Negarse a hablar				-,29				
Lanzar algún objeto				,84				
Golpear algún objeto	,35					,78		
Empujar o agarrar			,80		1			
Abofetear			-,06			,82		
Patear, golpear físicamente		1					1	1
Casos clasificados correctamente	62,3%	89,6%	95,3%	86,8%	88,7%	91,5%	95,3%	67,7%

* $p < .05$; ** $p < .01$

La Deseabilidad social se relacionó de forma estadísticamente significativa, aunque moderada, con las estrategias que aparecen en la siguiente tabla.

Tabla 6. *Correlaciones estadísticamente significativas entre la Deseabilidad social y las estrategias de resolución de conflictos maritales de los padres.*

Variable	<i>r</i>
Discutir Padre	,29
Negarse a hablar Padre	-,19
Lanzar Objetos padre	-,24
Llorar Padre	-,19
Sujetar Padre	-,22
Lanzar objetos Padre	-,24
Patear Padre	-,22

En la Tabla 7 se reflejan los resultados relativos a las estrategias de resolución de conflictos de pareja del participante. Las funciones que más casos clasificaron correctamente, fueron las conductas de las conductas Obscenas y Robarles (84,5 % ambas), seguidas de la conducta de Fugarse (82,1%), situándose en tercer y cuarto lugar Contraerle deudas y Destruir (73,8 % y 72,6%, respectivamente) y, finalmente, la conducta de Insultarles con un 59,5%. También en este caso las variables incluidas en las funciones fueron diferentes para cada una de las conductas violentas, a excepción de Negarse a hablar que aparece en dos ocasiones, mientras que Sujetar resulta significativa en tres.

La Deseabilidad social se relacionó de forma estadísticamente significativa, aunque moderada sólo con Discutir ($r = ,28$).

Tabla 7. *Matrices de estructuras y pesos de las funciones discriminantes paso a paso para cada una de las conductas de VFP en relación a las estrategias de resolución de conflictos de pareja del/la participante.*

	Insultarles	Fugarse	Conductas obscenas	Robarles	Destruir sus cosas	Contraerle deudas
Estadísticos	$\lambda = ,91$ $\chi^2 (1) = 7,57^{**}$	$\lambda = ,93$ $\chi^2 (1) = 5,71^{**}$	$\lambda = ,75$ $\chi^2 (3) = 22,74^{**}$	$\lambda = ,91$ $\chi^2 (1) = 7,00^{**}$	$\lambda = ,91$ $\chi^2 (1) = 6,97^{**}$	$\lambda = ,95$ $\chi^2 (1) = 3,91^*$
Pedir ayuda			,55			
Insultar			,45			
Marcharse	1				1	
Llorar						
Decir algo que fastidie						1
Sujetar		1	,55	1		
Casos clasificados correctamente	59,5%	82,1%	84,5%	84,5%	72,6%	73,8%

* $p < .05$; ** $p < .01$

En la Tabla 8 se reflejan los resultados relativos a las estrategias de resolución de conflictos de pareja de la pareja del participante. La función que más casos clasificó correctamente fue la de la conducta de Pegarles con un 97,6%, seguido de Destruir cosas, Intimidar y Robarles, con 96,4%, 94% y 90,5% respectivamente, las conductas de Fugarse y las Conductas obscenas clasificaron 85,7% y 82,1%, y en último lugar, Contraerles deudas y Escupir con un 79,815 y un 76,2% respectivamente. Se puede ver que las variables incluidas fueron diferentes para cada una de las conductas violentas, sin embargo, Abofetear aparece cuatro veces y Golpear algún objeto dos veces. La Deseabilidad social se relacionó de forma estadísticamente significativa, aunque moderada sólo con Discutir ($r = ,26$).

Tabla 8. *Matrices de estructuras y pesos de las funciones discriminantes paso a paso para cada una de las conductas de VFP en relación a las estrategias de resolución de conflictos de pareja de la pareja del/la participante.*

	Fugarse	Escupir	Conductas obscenas	Robarles	Destruir sus cosas	Contraerle deudas	Intimidar	Pegar
Estadísticos	$\lambda = ,82$ $\chi^2 (2) = 15,45^{**}$	$\lambda = ,94$ $\chi^2 (1) = 4,24^*$	$\lambda = ,73$ $\chi^2 (2) = 25,06^{**}$	$\lambda = ,81$ $\chi^2 (1) = 16,98^{**}$	$\lambda = ,57$ $\chi^2 (1) = 45,36^{**}$	$\lambda = ,92$ $\chi^2 (1) = 6,58^*$	$\lambda = ,72$ $\chi^2 (1) = 26,6^{**}$	$\lambda = ,46$ $\chi^2 (2) = 62,6^{**}$
Buscar información		1						
Pedir ayuda			,72					
Negarse a hablar						1		
Lanzar algún objeto	,76							
Golpear algún objeto					1		1	
Abofetear	,76		,66	1				,29
Dar una paliza								,91
Casos clasificados correctamente	85,7%	76,2%	82,1%	90,5%	96,4%	79,8%	94,0%	97,6%

* $p < .05$; ** $p < .01$

En la Tabla 9 se reflejan los resultados relativos a las variables sobre la exposición a la violencia, excepto Sufrir Violencia en Clase que no tuvo una consistencia interna adecuada. La función que más casos clasificó correctamente con un 79,5% fue la conducta de Conductas obscenas, seguir de un 75,2% de conductas Destructivas y en último lugar con un 55,6% la conducta de Fugarse. Se observa que las variables incluidas fueron diferentes para cada una de las conductas violentas.

Tabla 9

Matrices de estructuras y pesos de las funciones discriminantes paso a paso para cada una de las conductas de VFP en relación a las variables relativas a la exposición a la violencia.

	Fugarse	Conductas obscenas	Destruir
Estadísticos	$\lambda = ,96$ $\chi^2 (1) = 3,80^*$	$\lambda = ,96$ $\chi^2 (1) = 4,34^*$	$\lambda = ,96$ $\chi^2 (1) = 4,05^*$
Ver Violencia en Calle	1		
Sufrir Violencia en la Calle			1
Sufrir Violencia en Casa		1	
Casos clasificados correctamente	55,6%	79,5%	75,2%

* $p < .05$; ** $p < .01$

En la Tabla 10 se reflejan los resultados relativos a las distintas dimensiones del autoconcepto. La función que más casos clasificó correctamente con un 79,5% fue la de la conducta de Conductas obscenas, seguir de un 75,2% de conductas Destructivas y en último lugar con un 55,6% la conducta de Fugarse. Se observa que las variables incluidas fueron diferentes para todas y cada una de las conductas violentas.

Tabla 10

Matrices de estructuras y pesos de las funciones discriminantes paso a paso para cada una de las conductas de VFP en relación a las distintas dimensiones del autoconcepto.

	Insultar	Conductas obscenas	Robarles	Destruir sus cosas	Pegar
Estadísticos	$\lambda = ,93$ $\chi^2 (1) = 7,52^{**}$	$\lambda = ,95$ $\chi^2 (1) = 5,79^{**}$	$\lambda = ,95$ $\chi^2 (1) = 5,15^*$	$\lambda = ,79$ $\chi^2 (3) = 25,41^{**}$	$\lambda = ,94$ $\chi^2 (1) = 6,63^{**}$
A. Académico		1	1		
A. Social				-,18	
A. Emocional				,44	
A. Familiar				,65	1
A. Total	1				
Casos clasificados correctamente	56,4%	65%	69,2%	84,6%	83,8%

* $p < .05$; ** $p < .01$

La Deseabilidad social se relacionó de forma estadísticamente significativa, aunque moderada, con las estrategias que aparecen reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 11. *Correlaciones estadísticamente significativas entre la Deseabilidad social y las dimensiones del autoconcepto.*

Variable	<i>r</i>
Autoconcepto Académico	,42
Autoconcepto Social	,21
Autoconcepto Familiar	,21
Autoconcepto Físico	,31

Por último, para ver la relación entre la variable de Justificación de la violencia, y las distintas formas de VFP, se llevaron a cabo 9 diferencias de medias, una para cada conducta, mediante la prueba *t* de Student. Se obtuvo sólo una diferencia estadísticamente significativa con la conducta de Conductas obscenas ($t(115) = -2,99$; $p = ,003$), de modo que aquellos menores que justifican la violencia ($M = 2,28$; $DT = 1,71$) llevan a cabo más conductas obscenas, que aquellos que no ($M = 1,10$; $DT = 1,33$). La Deseabilidad social se relacionó de forma estadísticamente significativa, aunque moderada con la Justificación de la violencia ($r = -,32$).

6. Discusión y Conclusiones

El objetivo del estudio era estudiar si el perfil psicosocial de los menores de la muestra que informaron haber ejercido VFP se diferenciaban del de aquellos que informaron no haberla ejercido, en relación con una serie de variables estudiadas anteriormente en este contexto y otras que tenían capacidad explicativa en relación a otros tipos de conducta violenta.

Los resultados obtenidos en la investigación sobre cada una de las conductas de VFP de los y las participantes, oscilaron entre un 1,7% para la conducta de Escupir, hasta un 57,3% para la de Insultar. Es de destacar que fueron más los participantes que afirmaron haber ejercido algún tipo de VFP (63,2%), que los que afirmaron no haberlo hecho (36,8 %). Los índices obtenidos en el estudio se encuentran dentro de las cifras estimadas por Simmons et al., (2018), pero son inferiores a las encontradas en investigaciones españolas (Calvete, Gámez-Guadix y Orue, 2014; Ibabe, Jareguizar y Bentler, 2013; Ibabe y Bentler, 2016). Esto podría ser debido a que las conductas más señaladas son aquellas que no hacen uso de la violencia física y que, por tanto, provocan menor rechazo social.

En relación a la proporción de chicas y chicos que ejercen conductas de VFP, los datos señalan que es similar, por lo que concuerdan con el metaanálisis de Simmons et al. (2018), y los estudios realizados por Ibabe y Bentler (2016) y Calvete et al. (2015) en España.

Asimismo, los datos sobre el Consumo de sustancias tóxicas y su Frecuencia contradicen los resultados obtenidos en los estudios de Calvete, et al. (2015), Ibabe y Jareguizar (2012, 2011) e Ibabe et al. (2014), en los que sí se encontraba relación entre el consumo y el ejercicio de la VFP, pero son coherentes con los de Pagani et al. (2004), quienes no encontraron resultados concluyentes al respecto. Esto es así en la medida en que la relación entre el Consumo y la VFP se da sólo para las conductas de Fugarse y Destruir, pero no con el resto de las conductas, al igual que la Frecuencia de consumo solo se relaciona con la conducta de Contraerle Deudas.

Tampoco existe relación entre VFP y la enfermedad mental, en contra de lo expuesto por Simmons et al. (2018), aunque hay que tener en cuenta que en este estudio solo hubo dos casos diagnosticados con enfermedad mental, por lo que no es aconsejable establecer conclusiones al respecto.

En cuanto al rendimiento académico, aquellos menores que tiene peor rendimiento académico llevan cabo conductas de robo con más frecuencias que aquellos que tienen un mejor rendimiento. Este dato podría explicarse a partir de los estudios que relacionan la inadaptación escolar y el mal rendimiento académico con conductas de VFP (Ibabe, Arnosó y Elgorriaga, 2014; Cuervo, Fernández y Rechea, 2008), apuntando a la importancia del absentismo escolar, variable que debería ser objeto de estudio en futuras investigaciones.

En relación con la convivencia, aquellos menores que conviven con ambos padres cometen más conductas de intimidación que los que viven con uno solo de sus padres, en contraposición de Contreras y Cano (2014) que señalan que las víctimas más habituales de VFP eran las madres de familias monoparentales. Perera (2006) apoya los resultados obtenidos en este estudio, declarando que el tipo de familia donde se cometían más conductas de VFP era aquella compuesta por ambos progenitores.

A la hora de intentar diferencia entre los menores que ejercen o no conductas de VFP se comprobó que la exposición a la violencia tiene relación con las conductas de VFP, tal como señalaban las investigaciones previas de Gámez-Guadix y Calvete (2012) y Contreras y Cano (2016). Aquellos menores que afirmaron cometer conductas de destrucción y se fugan de casa manifestaron más haber sufrido violencia en la calle y

haber visto violencia en clase, respectivamente, que lo que no lo afirman. Asimismo, los adolescentes que afirmaban haber realizado conductas obscenas manifestaron haber sufrido violencia en casa, lo que podría explicarse en términos de la hipótesis bidireccional de la violencia (Ulman y Straus, 2003; Ibabe y Bentler, 2016).

En este estudio también se constató que aquellos menores que realizan algunas conductas de VFP afirman que sus padres utilizan estrategias de resolución de conflictos más negativas que aquellos que no llevan a cabo conductas de VFP. Estos resultados también son coherentes con los estudios de Gámez-Guadix y Calvete (2012) si consideramos que estar expuestos a estrategias de resolución de conflictos inadecuadas es semejante a verse expuesto a la violencia en casa. Asimismo, los menores que afirmaron ejercer conductas de VFP utilizaron peores estrategias de resolución de conflictos que los que no la ejercían, ocurriendo lo mismo con sus parejas. Sería interesante seguir profundizando en la relación de las técnicas de resolución de conflictos tanto maritales y de pareja con la ejecución de VFP, ya que puede ser un predictor no sólo en relación al comportamiento hacia sus parejas sino también en relación a la VFP. Asimismo, habría que seguir indagando en el papel mediador que pudiera tener la justificación de la violencia en el impacto de la exposición a la violencia sobre la VFP, dado que se ha constatado que aquellos menores que llevan a cabo conductas obscenas justifican más la violencia como forma de solución de conflictos que aquellos que no la ejecutan, lo que sugiere que este tipo de creencias podrían desempeñar un papel interesante en la comprensión de la VFP (Cardeñoso y Calvete, 2004).

Otra de las posibles variables mediadoras a tener en cuenta en futuros estudio es el autoconcepto. Los resultados obtenidos señalan que el autoconcepto académico, emocional, familiar y total es más bajo entre los participantes que ejercen las conductas de insultar, conductas obscenas, robar y pegar, mientras que el autoconcepto social es más alto para aquellos que realizaban conductas destructivas frente a los que no. Estos resultados coinciden con los de Ibabe y Jareguizar (2011) y Hernández (2016) quienes encontraron relación entre un bajo autoconcepto y ejercer conductas de VFP. Una posible explicación a por qué el autoconcepto social es más alto, podría ser debido a que, al tratarse de adolescentes, tratan de dar una imagen positiva de sí mismo, especialmente en lo que se refiere a la faceta social.

Entre las limitaciones de este estudio cabría mencionar que como los menores que admiten haber ejercido alguna conducta de VFP son un porcentaje reducido respecto al total, es difícil realizar análisis estadísticos distinguiendo entre aquellos que ejerzan

algunas conductas de forma aislada y aquellos que realizan varias conductas de forma repetida. La mayoría de los estudios (p.e. Calvete et al., 2011; Ibabe y Jaureguizar, 2010; Pagani et al., 2009) toman como criterio el que la conducta de VFP haya sido ejercida al menos una vez, tal como se ha hecho en esta ocasión. Sin embargo, en futuras investigaciones sería conveniente contar con una muestra más amplia de modo que el número y la variabilidad entre los adolescentes que ejercen VFP fuera mayor, posibilitando así análisis más pormenorizados. También habría que tener en cuenta que la deseabilidad social se relaciona de forma negativa y diferencial con las distintas formas de VFP, dado el rechazo social al respecto.

Otra limitación a la hora de establecer conclusiones es que en este estudio no se ha tenido en cuenta si las conductas de VFP se dirigían sólo al padre, a la madre o a ambos y/o a los hermanos. Asimismo, al igual que en la mayor parte de la investigación previa, en este estudio sólo se ha recogido la información aportada por los menores (García, 2002), por lo que sería interesante en futuros estudios tener en cuenta simultáneamente el punto de vista también de los padres, tal como hizo Hernández (2016) en su estudio con menores con medidas judiciales.

A pesar de estas limitaciones, este estudio contribuye a profundizar en el conocimiento acerca de la VFP, la prevalencia de este fenómeno en la población general, así como respecto a las formas específicas en que se manifiesta y su relación con las variables objeto de estudio. La VFP no es un fenómeno actual o aislado, ya que siempre ha estado presente en nuestra sociedad, pero en los últimos tiempos se ha vuelto realmente preocupante. Es por ello que las investigaciones futuras deberían profundizar en el tema para aportar un conocimiento capaz de sustentar programas de intervención familiar que sean capaces de paliar el problema.

7. Referencias

- Aroca, C. (2010). *La violencia filio-parental: Una aproximación a sus claves*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valencia.
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M., y Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: Un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30, 157-170.
- Bungetal D., Blue J. y Cuzcosa, M. (1989). Perceived control over caregiving outcomes: Implications for child abuse. *Developmental Psychology*, 25, 532-539.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a la violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30, 1176-1182.

- Calvete E., Orue I. y Gámez-Guadix M. (2015). Reciprocal longitudinal associations between substance use and child-to-parent violence in adolescents. *Journal of Adolescence*, 44, 124–133.
- Calvete, E., Orue, I. y Sampedro, R. (2011) Violencia filio-parental en la adolescencia: Características ambientales y personales. *Infancia y Aprendizaje*, 34, 349-363.
- Cardeñoso, O. y Calvete, E. (2004). Desarrollo del Inventario de Creencias Irracionales para adolescentes. *Psicología Conductual*, 12, 289-304.
- Contreras L. y Cano M.C. (2016). Child-to-parent violence: The role of exposure to violence and its relationship to social-cognitive processing. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 8, 43-50.
- Cottrell, B. (2001). *Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children*. Canadá: The Family Violence Prevention Unit Health.
- Cuervo, A. L., Fernández, E y Rechea, C. (2008). Menores agresores en el hogar. *Boletín Criminológico*, 106, 1-4.
- Ferrando, P. J., y Chico, E. (2000). Adaptación y análisis psicométrico de la escala de deseabilidad social de Marlowe y Crowne. *Psicothema*, 12, 383-389.
- Fiscalía General del Estado (2018). Memoria de la Fiscalía General del Estado 2018. Recuperado de https://www.fiscal.es/fiscal/PA_WebApp_SGNTJ_NFIS/descarga/MEMFIS18.PDF?idFile=f9e5ea88-f1f6-4d21-9c24-d2ffd93eabc3
- Gallagher, E. (2008). *Children's violence to parents: A critical literature review* Trabajo de fin de máster. Universidad de Monash. Recuperado de <http://www.eddiegallagher.com.au/Child%20Parent%20Violence%20Masters%20Thesis%20Gallagher%202008.pdf>
- Gámez-Guadix M. y Calvete E. (2012). Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema*, 24, 877-283.
- Gracia, E. (2002). El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: Percepciones de padres e hijos. *Psicothema*, 14, 274-279.
- García, F., y Musitu, G. (1999). *Autoconcepto forma-5*. Madrid: TEA.
- Harbin, H. T. y Madden, D. J. (1979). Battered parents: A new syndrome. *American Journal of Psychiatry*, 136, 1288-1291.
- Hernández, A. (2016). *El perfil psicosocial de los agresores y de las víctimas de la violencia filio-parental* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de La Laguna.

- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *Anales de psicología*, 31, 615-352.
- Ibabe, I. y Bentler, P. (2016). The contribution of family relationships to child-to-parent violence. *Journal of Family Violence*, 31, 259-269.
- Ibabe, I. Jaureguizar, J. y Bentler, P. (2013) Risk factors for child-to-parent violence. *Journal of Family Violence*, 28, 523-534.
- Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2010). Child-to-parent violence: Profile of abusive adolescents and their families. *Journal of Criminal Justice*, 38, 616-624.
- Jaureguizar, J. e Ibabe, I. (2012). Conductas violentas de los adolescentes hacia las figuras de autoridad: el papel mediador de las conductas antisociales. *Revista de Psicología Social*, 27, 7-24.
- Ibabe, I. y Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de la psicología*, 27, 265-277.
- Ibabe, I., Arnoso, A. y Elorriaga, E. (2014). Behavioral problemas and depressive symptomatology as predictors of child-to-parent violence. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 6, 53-61.
- Molla-Esparza, C., & Aroca-Montolío, C. (2018). Children violence towards parents: An integral definition and their violence cycle. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 15-21.
- Muñoz-Rivas, M. J., Andreu, J. M., Graña, J. L., O'Leary, D. K. y González, M. P. (2007) Validación de la versión modificada de la Conflicts Tactics Scale (MCTS) en población juvenil española. *Psicothema*, 19, 693-698.
- Orue, I., Bushman, B., Calvete, E., Thomaes, S., Orobio de Castro, B. y Hutteman, R. (2011). Monkey see, monkey do, monkey hurt. Longitudinal effects of exposure to violence on children's aggressive behavior. *Social Psychological and Personality Science*, 2, 432-437.
- Orue, I. y Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10, 279-292.
- Pagani, L., Tremblay, R., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F. y McDuff, P. (2004). Risk factor models for adolescent verbal and physical aggression toward mothers. *International Journal of Behavioral Development*, 28, 528-537

- Rodrigo, M.J., García, M., Máiquez, M.L. y Triana, B. (2005). Discrepancias entre padres e hijos adolescentes en la frecuencia percibida e intensidad emocional en los conflictos familiares. *Estudios de Psicología*, 26, 21-34.
- Simmons, M., McEwan, T., Purcell, R., y Ogloff, J. (2018) Sixty years of child-to-parent abuse research: What we know and where to go. *Aggression and Violent Behavior*, 38, 31-52.
- Strom, K., Warner, T., Tichavsky, L., y Zahn, M. (2014). Policing juveniles: Domestic violence arrest policies, gender and police response to child-to-parent violence. *Crime and Delinquency*, 60, 427-450.
- Ulman, A. y Straus, M. (2003). Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 34, 41-60.
- Walsh, J.A., y Krienert, J.L. (2007). Child-parent violence: An empirical analysis of offender, victim, and event characteristics in a national sample of reported incidents. *Journal of Family Violence*, 22, 563-57.